



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DV - Nº 35  
CORDOBA, (R.A) LUNES 19 DE FEBRERO DE 2007

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

##### PARTIDO MOVIMIENTO PATRIÓTICO

###### Convocatoria a Congreso Extraordinario

El señor presidente del consejo partidario convoca a los señores miembros del congreso partidario a sesionar el día 22 de Febrero de 2007, a las 21 horas en la sede partidaria sita en calle Pedro Nieto 394 de la ciudad de Córdoba, en donde se tratar el presente orden del día: 1) Aprobación del balance general del ejercicio 2006. 2) Establecimiento de políticas de alianzas y sumatorias con vistas al presente año electoral. 3) Tratamiento de la adecuación de la carta orgánica a los nuevos lineamientos de la ley 26.215 y necesidades partidarias.

Nº 1408 - s/c.

##### CLUB ATLETICO PASCANAS

###### PASCANAS

Convocase a Asamblea Ordinaria el 14/3/07 a las 21,30 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Designación 2 asociados firmar acta. 2) Motivos convocatoria fuera término. 3) Consideración memoria, balance general, informe comisión revisora de cuentas ejercicio al 30/9/06. 4) Elección total comisión directiva y revisora cuentas por 1 ejercicio. El Sec.

3 días - 1395 - 21/2/2007 - s/c.

##### CLUB UNION DEPORTIVA LASPIUR

###### SATURNINO MARIA LASPIUR

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/3/07 a las 22,00 hs en Sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta de asamblea anterior. 2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta junto al presidente y secretario. 3) consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos correspondientes a los ejercicios cerrados al 28/2/2006, acompañado por el informe del auditor debidamente certificado, lectura de la memoria de la comisión directiva e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al mencionado ejercicio. Art. 19 y Art. 20 del estatuto en vigencia. El Sec.

3 días - 1347 - 21/2/2007 - s/c.

##### CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL "DEFENSORES DE JUVENTUD"

###### JUSTINIANO POSSE

Nos dirigimos a Ud. A los efectos de comunicarle que la Honorable Comisión Directiva del Club Deportivo y Social "Defensores de Juventud" con domicilio en Justiniano Posse, ha resuelto en reunión de Comisión Directiva de fecha 25 de Octubre de 2006, acta Nº 110 convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Marzo de 2007 a las 21 hs. en nuestro local sito en Avda. de Mayo Nº 175, de esta localidad, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de asamblea. 2) Aprobación de memoria y balance correspondiente al cierre del ejercicio Nº 5 desde el 1/10/04 al 30/9/2005, e informe de la comisión revisadora de cuentas. 3) Renovación parcial de seis (6) miembros de la comisión directiva y dos (2) revisadores de cuentas. 4) Razones por la cual la asamblea se realiza fuera de término. El Secretario.

3 días - 1388 - 21/2/2007 - \$ 105.-

##### HERMANDAD SEGLAR DOMINICANA DE CÓRDOBA

Convoca a todos los asociados a la Asamblea para Elección de Autoridades que se realizará el 3 de marzo de 2007 a las 17 horas en la sede de la Hermandad Seglar Dominicana de Córdoba, en Av. Vélez Sársfield 62 (entre piso) - Torre Olegario Correa, de esta ciudad, y considerar el siguiente Orden del Día: 1) Oración de apertura. 2) Palabras de la presidente del consejo. 3) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta. 4) Elección de la junta escrutadora integrada por tres hermanos (art. 25 Est.). 5) Elección de los integrantes del consejo de los vocales suplentes (3 miembros / art. 22) y de la comisión fiscalizadora (3 miembros / art. 42 Est.). El Consejo Directivo.

3 días - 1454 - 21/2/2007 - \$ 63.-

##### CENTRO SUR DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA MARÍA

Convócase a Asamblea General Ordinaria del Centro Sur de Jubilados y Pensionados de Villa María el 23/2/2007 a las 19 horas en sede social a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Lectura y consideración de la memoria anual, balance general al 31/12/2006, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta con presidente y secretario. La Secretaria.

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### EL INMIGRANTE S.R.L.

Edicto Rectificadorio del B.O. de 11/01/2007

Socias: Nancy Estela Grión, DNI 10.989.271, CUIL 27-10989271-3, argentina, casada, de 52 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en Av. San Martín Nº 6803, de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, Gabriela Fernanda Cadamuro, DNI 23.872.457, CUIT 27-23872457-6, argentina, casada, de 32 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en Av. San Martín Nº 6803, de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba y Vanesa Karina Cadamuro, DNI 24.786.582, CUIL 27-24786582-4, argentina, soltera, de 30 años de edad, de profesión estudiante, con domicilio en Av. San Martín Nº 6803, de la ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. Instrumento constitutivo: 6 de noviembre de 2006. Denominación: El Inmigrante SRL. Domicilio: ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. Sede social: Av. San Martín 6803 ciudad de Colonia Caroya, Provincia de Córdoba. Objeto: comercialización, distribución, consignación, importación, exportación, compra, venta y provisión de artículos comestibles, textiles, electrodomésticos, electrónicos, de perfumería, limpieza, marroquinería, zapatería, zapatería, juguetería, librería, papelería, bazar, cristalería, ferretería, mueblería, vinería y todo otro producto de venta regular en un supermercado de ramos generales, en todas sus formas y tipos, realizando tales actividades por cuenta propia o de terceros, o asociada con tercero, aún en forma transitoria, pudiendo tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. Duración: sesenta (60) años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de comercio. Capital social: Pesos Setenta Mil (\$ 70.000). Administración y representación: socia Nancy Estela Grión, por el plazo que dure la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Of. 13/12/2006. Laura Maspero Castro de González, prosecretaria. Juzgado Civil y Comercial de 1ª Inst. y 26ª Nom. Conc. y Soc. Nº 2.

Nº 28663 - \$ 107

##### GENDRI S.A.

Designación de Directorio

Por Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 20 de noviembre de 2006 fue designado el directorio de Gendri S.A. por el término estatutario de tres

ejercicios a partir del iniciado el primero de agosto del 2006, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis Gustavo Barrionuevo DNI 16.654.416 y Director Suplente: Mario Alejandro Endrizzi, DNI 16.084.712. Departamento Sociedades por Acciones. Córdoba, 16/1/07.

Nº 239 - \$ 35

##### HUNTEO -IN SA.

Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 15/08/06. Acta Rectificativa y Ratificativa: 20/11/06 Socios: Roberto Bernardo HUNDT, argentino, nacido el día 13 de mayo de 1955, casado, DNI. Nº 11.709.479, de profesión empresario, domiciliado en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Susana Beatriz TEODOSIO, argentina, casada, DNI. Nº 13.602.385, nacida el 6 de noviembre de 1957, de profesión empresaria; con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Melina Susana HUNDT, argentina, soltera, DNI. Nº 25.894.646, nacida el 5 de agosto de 1977, de profesión empresaria; con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Karina Susana HUNDT, argentina, divorciada, DNI. Nº 25.019.748, nacida el 20 de noviembre de 1975, de profesión empresaria; con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Bárbara Susana HUNDT, argentina, soltera, DNI. Nº 29.622.172, nacida el 3 de noviembre de 1982, de profesión empresaria; con domicilio en calle Roque Sáenz Peña Nº 1211, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Denominación: HUNTEO-IN SA. Sede y domicilio social: Fleming esq. Villalobos Nº 00, de la ciudad de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades :a) venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos;

b) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a términos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse: préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. PLAZO: La duración de la sociedad se establece 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el R.P.C. Capital: \$25.000. representado por 250 acciones de Pesos Cien (\$ 100.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Suscriben e integran el capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Roberto Bernardo HUNDT, 110 acciones por un valor de (\$11.000.); Susana Beatriz TEODOSIO, 110 acciones por un valor de (\$11.000.); Melina Susana HUNDT, 10 acciones por un valor de (\$1.000.), Karina Susana HUNDT, 10 acciones por un valor de (\$1.000.), Bárbara Susana HUNDT, 10 acciones por un valor de (\$1.000.). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea debe designar igual o menor número de directores suplentes que los titulares. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y en su caso un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate, la asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19.550. Mientras la sociedad no este comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art.299 de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura, debiendo designar por lo menos un Director Suplente; Designación de

Autoridades: PRESIDENTE: Roberto Bernardo HUNDT; VICEPRESIDENTE: Susana Beatriz TEODOSIO, DIRECTOR TITULAR: Melina Susana HUNDT, DIRECTORES SUPLENTE: Karina Susana HUNDT; Bárbara Susana HUNDT. Representación legal y uso de firma social: La representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del presidente del Directorio. Fiscalización: La sociedad no esta comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley 19.550, prescindirá de la sindicatura. En tal caso los socios poseen el derecho de controlar que confiere el art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social resultare excedido el monto indicado, la asamblea que así lo resolviere debe designar un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio. Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 30/04, de cada año, a esta fecha se confeccionan los estados contables conforme las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. Córdoba, 15 de Diciembre de 2006. Departamento Sociedades por Acciones.-  
N° 977 - \$ 305.-

#### IMPLANTES QUIRURGICOS S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se rectifica la publicación N° 28996 del 21/12/06 donde dice "Cuarto Intermedio celebrado con fecha 31/06/06, debe decir: "Cuarto Intermedio con fecha 20/06/06". Se ratifica todo lo demás.-  
N° 1436 - \$ 35.-

#### COURROUX SRL

#### CONSTITUCION

Contrato social de fecha 22/5/06 y Acta Complementaria de fecha 13/7/06. Socios: Leonardo Pablo Courroux, argentino, de 25 años de edad, DNI 28.427.192, de profesión comerciante, soltero, domiciliado en Avenida Santa Ana N° 3997 de esta ciudad; Ignacio Martín Courroux, argentino, de 24 años de edad, DNI 29.253.441, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en Avenida Santa Ana N° 3997 de esta ciudad y Julio César Courroux, argentino, de 21 años de edad, DNI N° 31.357.384, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Guardia Nacional N° 910, de esta ciudad. Denominación: Courroux S.R.L. Domicilio: tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer Sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Duración: el plazo de duración es de cincuenta años a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros: La fabricación y colocación de canaletas, bajadas, conductos, rejas y zinguería en general. Armado de techos de chapa y de todo tipo, ya sean residenciales y/o industriales. Mantenimiento de todo tipo de techos y colocación de membrana. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para constituir derechos y contraer obligaciones; y específicamente queda autorizada para gestionar el aporte de cualquier institución financiera o crediticia, (tanto pública como privada); así como también ejecutar todo tipo de actos que se relacionen con su objeto social, y que no sean prohibidos por las leyes, ni por este contrato social. Capital social: es de pesos Doce Mil (\$ 12.000) dividido en 120 cuotas de \$ 100 cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Leonardo Pablo Courroux la cantidad de 40 cuotas, Ignacio Martín Courroux, la cantidad de 40 cuotas y Julio César Courroux, la cantidad de cuarenta 40

cuotas. La integración se hará en dinero en efectivo, integrando los socios en un veinticinco por ciento el capital suscripto y el saldo en un plazo de dos años, conforme a lo dispuesto en el art. 149 de la Ley de Sociedades. Administración y representación: la administración y representación de la sociedad, estará a cargo de un Gerente, quien como tal, ejercerá tales funciones. Durará en su cargo cinco años, a contar desde la fecha de inscripción del presente. Socio Gerente: Ignacio Martín Courroux. Ejercicio social: el ejercicio finaliza el 31 de diciembre de cada año. Sede social: en Avenida Santa Ana N° 3997 de esta ciudad de Córdoba. Juzgado Civil y Comercial de 33ª Nom. (Conc. y Soc. N° 6). Of. 1/11/06.

N° 205 - \$ 111

#### EL TRENTINO S.A.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

1) Fecha de Constitución: 14/12/2006; 2) Socios: Carolina Andrea Del Milagro Libretti, nacida el 30/11/1978, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión martillero y corredor público, con domicilio real en calle Rondeau N° 541 - 11° H - B° Nueva Córdoba - Córdoba -, D.N.I. N° 27.013.582; Luis Eduardo Libretti, nacido el 25/10/1967, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión licenciado en pintura y profesor en artes plásticas, con domicilio real en calle Av. Fuerza Aérea N° 1.767 - B° Parque Capital - Córdoba -, D.N.I. N° 18.489.903; Cristina Isabel Vilches, nacida el 05/12/1943, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión ama de casa, con domicilio real en calle Av. Fuerza Aérea N° 1.767 - B° Parque Capital - Córdoba -, D.N.I. N° 4.788.984; 3) Denominación: EL TRENTINO S.A.; 4) Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Sede Social: calle Rivadavia N° 375 - Córdoba - Provincia de Córdoba -; 5) Plazo: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, con las limitaciones de ley, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Compra, venta y distribución, operaciones de importación y exportación, representaciones, consignaciones, mandatos en general y explotación de patentes de invención, marcas de fábrica o de comercio, referidos a artículos de cuchillería, repuestos y accesorios de artículos para corte de carne y de madera; b) SERVICIOS: De afilados de cuchillería, sierras y todo tipo de herramientas; c) CONSTRUCTORA: Construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado; d) INMOBILIARIAS: Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras y su urbanización como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal; e) AGROPECUARIAS: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas, ya sea en inmuebles propios o de terceros. La sociedad podrá realizar cualquier otra actividad comercial lícita que esté relacionada con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto o estén vinculados con él, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 7) Capital Social: El capital Social es de cincuenta mil pesos (\$ 50.000) representado por cien (100) acciones

ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de quinientos pesos (\$ 500) cada una, con derecho a un (1) voto por acción, que se suscribe totalmente en este acto conforme el siguiente detalle: Carolina Andrea Del Milagro Libretti veinte (20) acciones de quinientos pesos (\$ 500) cada una por un total de pesos diez mil (\$ 10.000), Luis Eduardo Libretti veinte (20) acciones de quinientos pesos (\$ 500) cada una por un total de pesos diez mil (\$ 10.000), y Cristina Isabel Vilches sesenta (60) acciones de quinientos pesos (\$ 500) cada una por un total de pesos treinta mil (\$ 30.000). El veinticinco por ciento (25%) de la suscripción, o sea la suma de doce mil quinientos pesos (\$ 12.500) es integrado por los accionistas en dinero en efectivo en este acto. El setenta y cinco por ciento (75%) restante de la suscripción, o sea la suma de treinta y siete mil quinientos pesos (\$ 37.500) deberá integrarse en efectivo dentro de los dos (2) años de la fecha de la presente; 8) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La asamblea deberá designar un presidente y, cuando el número lo permita, un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley 19550. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria; 9) Designación de Autoridades: Fijar en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes que componen el Directorio, resultando electo: DIRECTOR TITULAR con el cargo de PRESIDENTE: José Mario Libretti, nacido el 07/11/1964, de estado civil casado, de nacionalidad argentina, de profesión contador, con domicilio real en calle Av. Fuerza Aérea N° 1.767 - B° Parque Capital - Córdoba -, D.N.I. N° 17.002.267; DIRECTOR TITULAR con el cargo de VICEPRESIDENTE: Luis Eduardo Libretti, nacido el 25/10/1967, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión licenciado en pintura y profesor de artes plásticas, con domicilio real en calle Av. Fuerza Aérea N° 1.767 - B° Parque Capital - Córdoba -, D.N.I. N° 18.489.903; DIRECTOR TITULAR: Carolina Andrea del Milagro Libretti, nacida el 30/11/1978, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión martillero público y corredor público, con domicilio real en calle Rondeau N° 541 - 11° H - B° Nueva Córdoba - Córdoba- D.N.I. N° 27.013.582; y DIRECTOR SUPLENTE: Cristina Isabel Vilches, nacida el 05/12/1943, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión ama de casa, con domicilio real en calle Av. Fuerza Aérea N° 1.767 - B° Parque Capital - Córdoba -, D.N.I. N° 4.788.984; todos son elegidos por el término de tres (3) ejercicios. Los Directores designados aceptan el cargo conferido y constituyen domicilio especial, conforme lo dispuesto en el art. 256 de la ley 19.550, en calle Rivadavia N° 375 - Córdoba -; los Directores designados manifiestan que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades determinadas por el art. 264 de la ley 19.550; 10) Representación legal y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del

presidente del directorio o, en su caso, del vicepresidente, en forma indistinta; 11) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) síndico titular elegido por la asamblea ordinaria por el término de un (1) ejercicio. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19550. Se resolvió Prescindir de la Sindicatura. 12) Ejercicio Social: El ejercicio económico de la sociedad cierra el día treinta (30) de agosto de cada año. A dicha fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.

Nº 912 - \$ 307.-